AZUCENA GOMEZ JAIMES, Jefe División Administrativa y Financiera (A) de la Dirección Seccional De Aduanas De Medellín y **ANDRÉS ALBERTO RUIZ TABORDA,** funcionario de la Coordinación de Infraestructura, Subdirección Administrativa, en nuestra calidad de Supervisores del Contrato No. 00-089-2023 de 27/04/2023, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, nos permitimos rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

- **Información general:**

Contrato No.:	00-089-2023	**Fecha de suscripción:**	27/04/2023
Objeto:	Compra con instalación del ascensor de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Medellín, Sede Alpujarra.		
Contratista:	Unión Temporal AN DIAN 2019		
NIT o CC contratista	901.301.816-3		
Valor del contrato:	$181.600.000,00	**Plazo del contrato:**	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de acta inicio:	17/05/2023	**Fecha de terminación inicial:**	31/12/2023
Garantía de Cumplimiento No.	N° 15-44-101279029 Anexo 0. Del 28/04/2023	**Aseguradora:**	Seguros del Estado S.A.
Fecha aprobación garantía:	28/04/2023	**NIT aseguradora:**	860.009.578-6
CDP:	8723 por $181.600.000	**Fecha CDP:**	13/01/2023
CRP:	85023 por $181.600.000	**Fecha CRP:**	27/04/2023
Modificaciones contractuales:	N/A		
Valor de la adición del contrato:	N/A	**Valor final del contrato:**	N/A
Prórroga:	N/A	**Fecha de terminación del contrato:**	N/A
Nombre de los supervisores	Supervisores: Azucena Gómez Jaimes, Jefe División Administrativa y Financiera (A) Andrés Alberto Ruiz Taborda, funcionario de la Coordinación de Infraestructura, Subdirección Administrativa		
Periodo Evaluado:	Julio de 2023		

- **Estado de las garantías**

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
15-44-101279029 Anexo 0	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato	(30%) $54,480,000	28/04/2023	30/06/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	(10%) $18,160,000	28/04/2023	31/12/2027
		Devolución del pago anticipado	(100% del anticipo) $36,320,000	28/04/2023	30/06/2024
		Calidad del servicio	(20%) $36,320,000	28/04/2023	31/12/2025
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes*	(20%) $36,320,000	01/01/2024	31/12/2026
15-40-101086671 Anexo 0	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	(200 SMMLV) $232,000,000	28/04/2023	31/12/2025

* Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

- **Estado financiero del contrato:**

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplido	Valor	
1	29/05/2023	$36,320,000	05/06/2023	$36,320,000	
Valor total facturado:		$36,320,000	**Totales:**	$36,320,000	

- **Información sobre avance del contrato:**

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Legalización contratos y elaboración pedido	Acta de inicio y pedido de ascensor	Acta de inicio y pedido ascensor	100%
2	Fabricación ascensor	Documento donde se evidencie la fabricación del ascensor	Informe avance de obra No. 1 y 2	51%
3	Embarque y transporte marítimo	Documento de embarque y transporte marítimo		0%
4	Nacionalización	Declaración de importación		0%

5	Transporte terrestre	Certificación del transporte terrestre		0%
6	Desmonte ascensor	Imágenes o actas sobre el desmonte		0%
7	Reconocimiento de pozo, foso y sobrerecorrido	Imágenes o actas que evidencien el reconocimiento del pozo, foso y sobrerecorrido		0%
8	Elaboración de la plantilla y lanzamiento de los plomos	Documento soporte de la elaboración plantilla y lanzamiento de los plomos		0%
9	Instalación de brakes y guías	Imágenes o acta de a instalación brakes y guías		0%
10	Fijación de la máquina	Imágenes o acta de la fijación de la maquina		0%
11	Plomado e instalación de los marcos y suspensiones de piso	Imágenes o acta donde se evidencie plomado e instalación de los marcos y suspensiones de piso		0%
12	Fijación del limitador de velocidad y polea tensora	Imágenes o acta donde se evidencie fijación del limitador de velocidad y polea tensora		0%
13	Fijación del tablero de control	Imágenes o acta donde se evidencie fijación del tablero de control		0%
14	Armado de chasis de cabina	Imágenes o acta donde se evidencie armado de chasis de cabina		0%
15	Armado de cabina	Imágenes o acta donde se evidencie armado de cabina		0%
16	Armado de chasis de contrapeso y contrapeso	Imágenes o acta donde se evidencie armado de chasis de contrapeso y contrapeso		0%
17	Instalación de los amortiguadores	Imágenes o acta donde se evidencie instalación de los amortiguadores		0%
18	Fijación de los cables de tracción	Imágenes o acta donde se evidencie fijación de los cables de tracción		0%
19	Fijación del mecanismo operador de puertas	Imágenes o acta donde se evidencie fijación del mecanismo operador de puertas		0%

20	Instalación de las botoneras de piso y cabina	Imágenes o acta donde se evidencie instalación de las botoneras de piso y cabina		0%
21	Instalación del cable viajero	Imágenes o acta donde se evidencie instalación del cable viajero		0%
22	Instalación de los elementos de posicionamiento de pozo	Imágenes o acta donde se evidencie instalación de los elementos de posicionamiento de pozo		0%
23	Cableado eléctrico general de pozo y foso	Imágenes o acta donde se evidencie cableado eléctrico general de pozo y foso		0%
24	Ajuste eléctrico	Imágenes o acta donde se evidencie ajuste eléctrico		0%
25	Ajuste electrónico	Imágenes o acta donde se evidencie ajuste electrónico		0%
26	Pruebas de funcionamiento	Imágenes o acta donde se evidencie pruebas de funcionamiento		0%
27	Retoques generales de acabados y obra civil	Imágenes o acta donde se evidencie acabados y obra civil		0%
28	Aseo general del ascensor	Imágenes o acta donde se evidencie aseo general del ascensor		0%
29	Entrega final	Acta de recibo final de elementos o terminación		0%

- **Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:**

Durante el desarrollo del contrato, en el informe de avance de obra No. 2, se indica que se presenta un leve retraso en el cronograma, modificando la fecha de entrega de terminación de la fabricación del ascensor del 28 de julio al 6 de agosto. Lo cual modifica el cronograma y fecha de inicio de labores en la Sede Alpujarra del 15 al 22 de agosto de 2023

- **Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:**

  - El 17/05/2023 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
  - Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando para que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.

- Durante el mes se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Núm., de la Ley 80 de 1993.
- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartidas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- El 17 de julio de 2023 se recibió Informe de Avance de Obra No. 2.
- Durante el periodo del presente informe no se efectuó reunión con el contratista, de la cual se levantará acta.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.

- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

- **Llamadas de atención al contratista:**

Durante el desarrollo del contrato, la supervisión no encontró motivo alguno para realizar llamadas de atención al contratista.

- **Actas suscritas con el contratista:**

Durante el desarrollo del contrato en el periodo evaluado, se suscribieron las siguientes actas:

- El 17 de mayo de 2023 se efectuó reunión con el contratista para la presentación del cronograma *Programación Instalación Ascensores,* definición del equipo de trabajo, pago de anticipo e inicio formal a la ejecución del contrato, de la cual se levantó acta.
- El 30 de junio de 2023 se efectuó reunión con el contratista para el seguimiento en la ejecución del contrato, en ella se abordó el avance en la fabricación y la fecha de inicio de la obra civil en la sede de la DIAN La Alpujarra en Medellín, de esta reunión se cuenta con la grabación y acta.

- **Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:**

El contratista presentó certificación del 29 de mayo de 2023 expedida por Carlos Omar Correa Aldana en su calidad de Representante Legal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- **Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:**

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Riesgo 1:	Daño, pérdida o hurto de materiales o equipos Caso Fortuito o Fuerza mayor	**Responsable:**	ENTIDAD
Tratamiento implementado:	Durante el período correspondiente al presente informe, no se presentaron pérdidas o daños de los bienes de la entidad. Adicionalmente, se cuenta con la Póliza de garantía de responsabilidad civil extracontractual a favor de la entidad, constituida por el contratista		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Garantías requeridas se presentan de forma tardía o no se presentan y no se firma contrato	**Responsable:**	PROPONENTE
Tratamiento implementado:	Las garantías solicitadas fueron recibidas oportunamente y se realizó la respectiva suscripción del contrato e inicio de ejecución, luego de su validación.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

Riesgo 3:	Incumplimiento en la publicación y el registro presupuestal	**Responsable:**	ENTIDAD
Tratamiento implementado:	El registro presupuestal fue publicado oportunamente en SECOP II		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	Imposición de nuevos tributos o reformas tributarias	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	No se han presentado nuevos tributos o reformas tributarias que causen desequilibrio económico del contrato.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	Demoras en desembolsos que afecten el flujo de fondos del Contratista	**Responsable:**	ENTIDAD
Tratamiento implementado:	Se ha realizado una supervisión permanente, velando por el cumplimiento de compromisos y cronograma, incluido el flujo de caja del contrato.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 6:	Dificultad para el traslado de personal calificado desde otra zona del país hasta la ubicación del proyecto para la ejecución de las actividades por Causa de Covid u otras situaciones.	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Se ha realizado seguimiento permanente de supervisión incluyendo la verificación del personal calificado y su acceso a la ubicación del proyecto.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 7:	Sabotaje por huelgas y manifestaciones por parte de empleados o personal del contratista que afecte la continuidad del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Durante el período correspondiente al presente informe, no se reportaron huelgas o manifestaciones por parte de empleados o personal del contratista que afecte la continuidad del contrato. Se realiza un seguimiento de supervisión permanente, aunado a las garantías de contrato.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 8:	Interrupción de la ejecución del proyecto debido a deterioro de las condiciones de seguridad y de orden público por acciones vandálicas o terroristas que afecten el desarrollo del contrato.	**Responsable:**	ENTIDAD/ CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Durante el período correspondiente al presente informe, no se reporta interrupción de la ejecución del proyecto debido a deterioro de las condiciones de seguridad y de orden público por acciones vandálicas o terroristas. Se realiza un seguimiento de supervisión permanente, aunado a las garantías de contrato.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

Riesgo 9:	No se lleva a cabo una adecuada liquidación y terminación del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Se monitorea la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones a esta y las alternativas de solución.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 10:	Restricciones de transportes que contemplan la ley y demás que impidan la entrega oportuna de los elementos en el tiempo estipulado en las condiciones del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	El contratista realiza seguimiento permanente para cumplir lo estipulado en pliego de condiciones y prever contingencia por restricciones de transporte que impidan la entrega oportuna de los elementos requeridos.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 11:	No contar con personal, equipos y materiales adecuados para ejecutar las actividades propias del objeto del contrato	**Responsable:**	ENTIDAD
Tratamiento implementado:	Se realiza seguimiento permanente al contratista para que se cumpla lo estipulado en pliego de condiciones y prever contingencia de suministro de personal con estudio de la zona.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 12:	Disposición inadecuada de los desecho y residuos derivados de las actividades contractuales	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Se monitorea la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones a esta y las alternativas de solución		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 13:	Indebida estimación de costos realizada por el proponente al momento de ofertar.	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	El contratista manifiesta que es posible realizar la ejecución del contrato de acuerdo con la oferta presentada.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 14:	Defectos de fabricación de equipos, materiales, y demás elementos requeridos para la instalación de los equipos.	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Se realiza seguimiento al cumplimiento de las garantías contractuales y al cumplimiento de las cláusulas contractuales.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 15:	Ocurrencia de accidentes laborales	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Seguimiento SISOMA permanente		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 16:	Indebida inversión del anticipo.	**Responsable:**	CONTRATISTA

Tratamiento implementado:	Se ha realizado la solicitud y recepción de la documentación correspondiente a la inversión del anticipo		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 17:	No mantiene garantías actualizadas	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Las garantías se encuentran vigentes y no se ha presentado un evento que se requiera prorrogar o suspender el contrato el contratista donde se deberá mantener actualizada las garantías previstas en este		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 18:	Disposiciones normativas a nivel nacional o local por causa del COVID-19	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	No se han presentado disposiciones adicionales por causa del COVID-19 que requieran aumentar plazo contractual o considerar suspensión del contrato		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

- **Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:**

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

- **Verificación de incentivos:**
  - Los incentivos contenidos en el presente formato no aplican para este proceso.

- **Cumplimiento obligaciones ambientales**

En lo que va transcurrido de la ejecución del contrato, todavía no se tiene la necesidad de disposición final o recuperación ambiental. Esto opera a partir del desmonte del ascensor.

- **Observaciones**

No se evidenciaron aspectos adicionales relevantes para ser incluidos en el presente informe.

En constancia, se firma en Medellín a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023.

SUPERVISOR ANDRÉS ALBERTO RUIZ TABORDA funcionario de la Coordinación de Infraestructura, Subdirección Administrativa	SUPERVISORA Azucena Gomez Jaimes Jefe División Administrativa y Financiera(A)

Proyectó	Diana Lucia González Garzón	Funcionaria División Administrativa y Financiera

Bogotá D.C., julio 17 de 2.023

Señores
DIAN SEDE ALPUJARRA MEDELLÍN
Atn. Dra. Azucena Gómez Jaimes, Dr. Andrés Alberto Ruíz
Supervisores del Contrato
Ciudad

REF. INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 002 CONTRATO 00-089-2023
COMPRA CON INSTALACIÓN DEL ASCENSOR DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MEDELLÍN, SEDE ALPUJARRA

Estimados señores:

Cumpliendo con nuestros compromisos. Estamos informando qué el estado de la obra se encuentra en fabricación de los equipos con nuestro proveedor en Shanghái – China. Y que el porcentaje de avance de la fabricación llega al 51% al día de hoy, manteniendo los tiempos, pero con un leve retraso en el cronograma planteado inicialmente y confirmando la fecha del 6 de agosto como fecha de terminación de la fabricación de todos los materiales de importación para el ascensor. En consecuencia, estimamos cono fecha de inicio de labores directamente en la sede de alpujarra, el 22 de agosto de 2023 y relacionadas con el desmonte y las obras de adecuación del ascensor nuevo.

Referente al global de la obra el porcentaje de avance total del contrato, estaría alrededor del 15%, toda vez que una vez terminado la fabricación al 100% y puestos los ascensores en obra, el avance del contrato seria del 60%, quedando únicamente el 40% correspondiente al desmonte y la instalación de los equipos. Adjuntamos comunicación de nuestra casa matriz al respecto.

Sin otro particular, quedamos atentos a su aprobación a la presente propuesta.

Cordialmente,

REPRESENTANTE EXCLUSIVO FUJI ELEVATOR MODERN FUJI http://www.modernfuji.com

ING. CARLOS O. CORREA ALDANA
GERENTE GENERAL